



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades



Ref. Expte.: 4277/2012

VISTO:

La nota presentada por el Área Enseñanza en la cual informa que se ha detectado un error en la fecha de examen de la asignatura Historia Contemporánea de Asia y África en el certificado analítico de la alumna Panuntini, Claudia Andrea Matr.: 200640305, de la carrera de Profesorado en Historia, Y;

CONSIDERANDO:

Que en esa oportunidad por error involuntario el docente eleva al Área Enseñanza la fecha 13/04/09, para la confección del Acta respectiva;

Que la alumna adjunta fotocopia de su Libreta de Trabajos Prácticos donde consta la aprobación de la asignatura Historia Contemporánea de Asia, y África, con 9 (nueve) puntos el día 02/06/2009 en condición de alumna promocional, firmada por el Profesor Jorge Santarrosa;

Que es necesario salvar este error; por ello:

EL DECANO de la

FACULTAD DE FILOSOFIA y HUMANIDADES

RESUELVE:

Artículo 1º: AUTORIZAR al Área Enseñanza a Rectificar en acta correspondiente a la Asignatura Historia Contemporánea de Asia y África la fecha de examen 13/04/09, por la fecha 02/06/09, a la alumna Claudia Andrea Panuntini, Matrícula 200640305 de la carrera de profesorado en Historia;

Artículo 2º: Protocolícese, comuníquese y archívese.

Córdoba, 01 MAR 2012

RESOLUCION N°: 125

ga

Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES